

CABECERA

YACIMIENTO: Calle Almendralejo (Mérida, Badajoz)
MUNICIPIO: Mérida
PROVINCIA: Badajoz
REF. AEHTAM:
REFERENCIA: AEHTAM 97; IHC 336; ICERV 47; CICME 29
N. INV: Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz)
TIPO YACIMIENTO: VIVIENDA
OBJETO: Lápida
TIPO: Mármol

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA
SOPORTE: LAPIDA
TIPO DE EPÍGRAFE: FUNERARIO
TÉCNICA: INCISION
DIMENSIONES DEL OBJETO: (59) x 61 x 2
DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:
NÚMERO DE LÍNEAS: 12
H. MAX. LETRA: 5
H. MIN. LETRA: 2
RESPONS. EPIGR.:
REVISORES:
RESPONS. ARQUEOL.:
CONSERV. EPG.:
CONS. ARQ.: B
INSCRIPCIONES ADICIONALES:
NUM. INSCRIPCIONES: 1
FORMA: cuadrangular
DIRECCIÓN ESCRITURA:
REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

Quisquis conspicis hoc sepul/ture opus Eolalii clerici confessori / abtus est locus. Sed si quis / vero hoc monumentum meum / inquietare voluerit sit **anathe/ma** percussus lebra **Gezie** / perfruatur et cum Iuda / traditore abeat portio/nem et a leminibus ecclesie / separetur et a **communi/onem** s(an)c(ta)m sec[lusus eter]nis / [---]

Lectura dada por CICME 29

APARATO CRÍTICO:

anathema(te) (Fita 1897: 497)

Gezi et (Fita 1897: 497)

comunionem - cummunionem (I CERV 47 - Perea 2006: 260)

[suppliciis condemnetur cum diabolo et angelis eius] - [suppliciis puniatur] (Fita 1897: 497 - I CERV 47)

TRADUCCIÓN:

Oh tú, que miras esta obra sepulcral, entiende que es el lugar donde reposa Eulalio, clérigo confesor. Con todo, si alguien quisiere de hecho y de verdad inquietar este monumento mío, sea herido con el rayo del anatema, infestado de lepra como Giezi, gócese con ella; haya la suerte de Judas el traidor, y no tenga entrada en la iglesia; y apartado de la comunión santa sea consorte del diablo y sus ángeles en el daño de los suplicios eternos!

Traducción dada por Fita 1897: 497

COMENTARIO:

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: CICME 29

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES: hédera

LENGUA: LATIN

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: Lauda de mármol partida en cuatro trozos que encajan, con letras desiguales y hedera como interpunción.

Según recoge CICME 29, en IHC 336 se comenta que Gezie parece un genitivo tomado de la IV; señala las formas vulgares de *abtus*, *lebra*, *abeat*, *leminibus*, *eclésie*, *a communionem sanctam*, *Eolalius* (CICME 29).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS: Letras desiguales, destacan por su menor tamaño y por estar embutidas:

l.1 "conspicis", la "O" y ambas "I"

l.2 "ture" la U y la E; A y primera I de Eolalii; E y ambas I de clerici; primera O, E, I de confessori

l.3. U de abtus; O y U de locus

l. 4. O de vero y segunda U de monumentum

l.5. segunda E de inquitare; U de voluerit; E de anathe

L.6. E de lebra

L.9. E de leminibus

L.10. segunda E de separetur (CICME 29)

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: Siglo VII (IHC 336 - Fita 1897: 497).

CRIT. DAT.: Criterios paleográficos.

CONTEXTO HALLAZGO: Hallada por don Francisco Ríos a bastante profundidad, debajo de su casa situada en el número 18 de la calle Alfonso XI, actualmente calle Almendralejo (CICME 29).

OBSERVACIONES ARQUEOL.: La inscripción describe las penas que debe padecer la persona que se atreva a violar esa tumba: ir al lado de Judas, contraer la enfermedad de la lepra “como Giezi”. Este nombre remite al acervo de “malditos de la Biblia”: se trata caso del criado del profeta Eliseo, castigado por abusar de la confianza del profeta y no cumplir su palabra La lepra –se desconoce si coincidente con el diagnóstico actual de lepra o con diversas enfermedades cutáneas– era considerada como un castigo de Dios. El leproso debía ser apartado de la sociedad. En el Nuevo Testamento se habla varias veces de esta enfermedad maldita y de las curaciones de Jesús. Si se acepta la restitución de Fita en las líneas finales, se envía al delincuente al infierno con el diablo y sus ángeles, que en cierto modo es una condena mágico-espiritual redundante, puesto que marchar al lado del traidor Judas supone ya marchar al infierno (Perea 2006: 261-262). La lápida fue llevada por el marqués de Monsalud a su palacio de Almendralejo. En la actualidad se conserva en el Ayuntamiento de esta ciudad (CICME 29). Según recoge CICME 29, Fita se basó en el Canon X del III Concilio de Toledo (589 d.C.) para incluir la undécima línea a la inscripción. Añade que Fita da la palabra "confessori" el significado de cantor, salmista o "paenitens". En ICERV 47, en cambio, se entiende como asceta o monje solitario o monje de un monasterio (CICME 29).

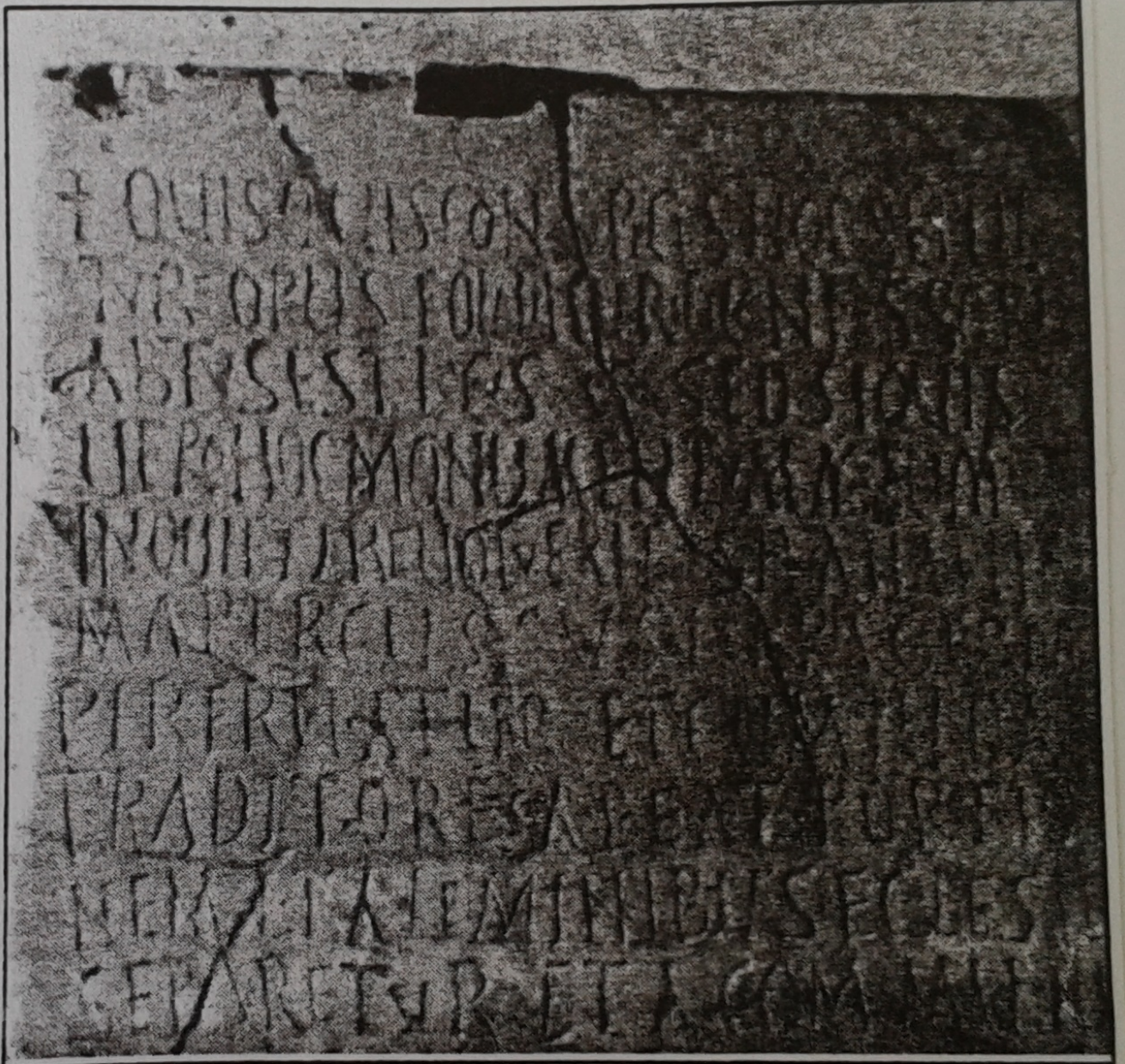
BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 97 IHC 336 ICERV 47 CICME 29 Fita, Fidel (1897) Inscripciones visigóticas. Estudios hagiológicos, Madrid, Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 30, p. 497. Mérida, J.R. (1925) Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz, Madrid, pp. 23-24. Rubio, Lisardo - Bejarano, Virgilio (1955) Documenta ad Lingua Latinae historiam inlustrandam, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, nº 1028. Ramírez Sádaba, J. - Mateos Cruz, P. (2000) Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida, Mérida, Cuadernos Emeritenses 16, pp. 68-70, nº 29, lám. 10. CICME 29. Perea Yébenes, Sabino (2006) La mención a Judas Iscariota en epitafios latinos cristianos de la Hispania visigoda y bizantina: el delito sepulcral y la condeda mágica, Murcia, Myrtia 21, pp. 257-263.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES



Nº 29

CICME 29